

OFICIO 3433/DGVCO-DOD-RT/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 30 de junio de 2016

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B" Colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad



Asunto: Orden de Verificación número 196/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 6 fracción XXI; el 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII; el 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido al Ing. **Serafín Vera Hernández**, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Francisco Villa en la localidad de Villa Emiliano Zapata"**, en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, bajo la orden de trabajo CI-0417-15, con un monto de **\$2'874,049.36**, según contrato SIOP-COU-04-CI-0417/15, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través de la contratista **Obras y Materiales de Occidente, S.A. de C.V.**; con el programa **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**; a partir del 18 de julio de 2016.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.c. C. José Santiago Coronado Valencia.- Presidente Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco.- Calle Independencia número 170, colonia Centro, C.P. 49400, Tizapán el Alto, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º. Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. José Antonio Ampudia Torres.- Director General de Infraestructura Rural y Urbana de la SIOP.- Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado



Francisco Díaz Glez.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

11 JUL. 2016

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx